

Docu 30360670

Recop 30362182



UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Candabata, Jalisco, México.
Teléfono (33) 4104-2242
R.F.C. UGU 250607-41H5

ORDEN DE COMPRA

157
NÚMERO

28	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGEN 2024
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
011001997 0110	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN, JALISCO, MÉXICO
TELEFONO	DOMICILIO

ALEJANDRA KARINA RAMÍREZ MARTÍNEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LICUADORA OSTER 2 VELOCIDADES 4050-10 CON VASO DE VIDRIO 1.25L	1	\$ 1,974.14	\$ 1,974.14
PZA	HORNO DE MICROONDAS GE 1.1 PIES	1	\$ 2,629.31	\$ 2,629.31
PZA	TOSTADOR DE PAN ACERO INOXIDABLE 2 REBANADAS KUTS009M	1	\$ 706.90	\$ 706.90
PZA	HORNO DE RESISTENCIAS OSTER	1	\$ 3,232.76	\$ 3,232.76
PZA	CAFFETRA KOBLENZ MOD. DELUXE CCM-215 IN 15 TASAS CAPACIDAD 1.8L FILTRO LAVABLE	1	\$ 1,103.45	\$ 1,103.45
PZA	DESPACHADOR DE AGUA FRIO/CALIENTE DACE	1	\$ 2,344.83	\$ 2,344.83
PZA	AIRE ACONDICIONADO INVERTER 3 TON FRIO CALOR 220V BLANCO	1	\$ 24,224.14	\$ 24,224.14
PZA	AIRE ACONDICIONADO INVERTER 1 TON FRIO CALOR 110V BLANCO	2	\$ 8,491.38	\$ 16,982.76
PZA	REFRIGERADOR CIO ILC MOD. CFX17 VERTICAL 1 PUERTA 17.45 PIES 189.5 CM DE ALTO, 77.2 CM DE FRENTE Y 65.8 CM DE FONDO	1	\$ 20,905.17	\$ 20,905.17
IMPORTE CON LETRA:	OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 74,103.45
			IVA 16%	\$ 11,856.55
			TOTAL	\$ 85,960.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

Elaboró: MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

Autorizó Entidad o Dependencia Emisora: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo. Bo. Entidad o Dependencia Solicitante: MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

Nombre y Firma del Proveedor: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



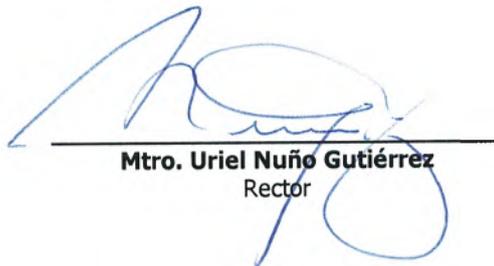
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC152-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL COMEDOR DE ACADÉMICOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:45 horas del día 28 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$85,960.00 (Ochenta y cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ALEJANDRA KARINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones